

Número	Nombre y apellidos
15	D. <sup>a</sup> María Encarnación Maestro González.
16	D. <sup>a</sup> María del Carmen Romero Veiga.
17	D. <sup>a</sup> Elena María Orta García.
18	D. <sup>a</sup> María Mercedes Jos López.
19	D. Antonio Fernández Prada, ex combatiente.
20	D. César Díez de las Heras.
21	D. <sup>a</sup> Mercedes Molleda Medrano.
22	D. Manuel Burillo González.
23	D. Isaias Acarreta Arnado.
24	D. <sup>a</sup> Angela Carmen Hernández del Monte.
25	D. Manuel García Rocha.
26	D. Antonio Tintoré Fàbregat.
27	D. José María de Peralta y Sosa.
28	D. <sup>a</sup> María Purificación Redondo Vázquez.
29	D. José Gregorio Martín Moreno.
30	D. <sup>a</sup> Clara Barreiro Barreiro.
31	D. Manuel Varela Bastón.
32	D. <sup>a</sup> Carmen Cabreriz García.
33	D. <sup>a</sup> Concepción Martínez Calleja.
34	D. <sup>a</sup> Aurora Mena Vallejo.
35	D. <sup>a</sup> Josefa Terol Rubiols.
36	D. <sup>a</sup> Elena Catalina Vela.
37	D. <sup>a</sup> Concepción Fort Meliá.
38	D. <sup>a</sup> Pilar Castillo Manrubia, huérfana de caído.
39	D. <sup>a</sup> María Dolores Bahillo Pacios.
40	D. <sup>a</sup> María del Rosario Coll Vallés.
41	D. <sup>a</sup> María Jesús Gaite Domínguez.
42	D. <sup>a</sup> María Socorro Vázquez Blanco.
43	D. <sup>a</sup> María de los Angeles Golvano Herrero.
44	D. <sup>a</sup> Consuelo Delgado Cortada.
45	D. <sup>a</sup> Ana María Cobeta Aranda.
46	D. <sup>a</sup> María Teresa García-Rodeja Fernández.
47	D. <sup>a</sup> Asunción Alejos Morán.
48	D. Ramón Vázquez Díaz.
49	D. <sup>a</sup> Juana María Teresa Pérez Balsera Caballero.
50	D. <sup>a</sup> María Fernández Soler.
51	D. <sup>a</sup> Pilar García Latorre.
52	D. <sup>a</sup> María del Pilar Sánchez-Cantón Lenard.
53	D. <sup>a</sup> Pilar Delgado Miranda.
54	D. Luis Tilve Santos.
55	D. <sup>a</sup> Carmen Santos Vich.
56	D. <sup>a</sup> Carmen Noguera Mari.
57	D. Antonio Fernández García.
58	D. Recessvinto Griñán Domingo.
59	D. <sup>a</sup> Nazaret Fernández Teno.
60	D. <sup>a</sup> María de la Concepción Nieto Cortón.
61	D. <sup>a</sup> Rafaela Erades Ramos.
62	D. Emilio Meseguer Lozano.
63	D. Celedonio Martín López.
64	D. <sup>a</sup> María del Pilar Mazarico Félix.
65	D. <sup>a</sup> María de los Angeles Ruiz Lasa.
66	D. <sup>a</sup> María Anuncia Bardón Pérez.
67	D. <sup>a</sup> María Asunción Talavera Rodas.
68	D. <sup>a</sup> Joaquina Alvarez García.
69	D. Tomás Alvarez García.
70	D. <sup>a</sup> Rafaela Alvarez García.
71	D. <sup>a</sup> Josefina Pena Carballal.
72	D. <sup>a</sup> María Isabel Alarma Salán.
73	D. <sup>a</sup> María del Pilar Romani Martínez.
74	D. Guadalupe Miquel Miquel.
75	D. <sup>a</sup> María Jesús de Felipe Gómez.
76	D. <sup>a</sup> María Vilar Bonet.
77	D. <sup>a</sup> María Luisa Amores Iglesias.
78	D. Manuel Capel Margarito, ex combatiente.
79	D. <sup>a</sup> Adela Gómez Pérez.
80	D. <sup>a</sup> María Carmen Hortelano Hernández.
81	D. <sup>a</sup> Angela Pardo García.
82	D. <sup>a</sup> María del Pilar Acosta Martínez.
83	D. Alfredo Sáenz-Rico Urpina, ex combatiente.
84	D. <sup>a</sup> María Concepción Echevarría Fenollosa.

*Aspirantes excluidos por no acreditar el abono de los derechos*

D. César Alias Ortín.  
D.<sup>a</sup> María Rocío García López.

Los aspirantes excluidos podrán recurrir en la forma dispuesta en el párrafo segundo del artículo séptimo, en relación con el párrafo primero, del artículo tercero del Decreto de 10 de mayo de 1957, dentro del plazo de quince días a contar

desde el siguiente en que se publique esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Los opositores propuestos por el Tribunal presentarán en esta Dirección General, dentro del plazo de treinta días a partir de la propuesta de nombramiento que señala el artículo 14 del Decreto de 10 de mayo de 1957, los documentos acreditativos de las condiciones señaladas en la Orden de esta Dirección General de fecha 16 de abril último, no pudiendo ser nombrados aquellos opositores que dentro del plazo indicado, salvo los casos de fuerza mayor, no presenten su documentación, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de agosto de 1962.—El Director general, J. Tena,

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar la oposición libre a varias cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas.*

Ilmo. Sr.: Anunciada, por Resolución de fecha 4 de julio último («Boletín Oficial del Estado» número 169, del 16 de julio de 1962), la oportuna convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, varias cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas.

Esta Subsecretaría ha dispuesto nombrar los siguientes Tribunales que han de juzgar dichas oposiciones, con indicación de las fechas de actuación de cada uno de ellos.

Para la cátedra de «Inglés», vacante en la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de Cádiz:

Presidente: Don Alejandro Rivas Díaz-Munio, Capitán de Navío.

Vocal-Ponente: Don José Luis de Garate y Elola, Director de la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de Bilbao.

Vocal: Don Juan A. Villarquide Lourido, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de La Coruña.

Vocal-Secretario: Don Rafael Montes Nocete, Capitán de la Marina Mercante.

Este Tribunal actuará desde el 16 al 20 de septiembre próximo, ambos inclusive.

Para la cátedra de «Álgebra y Contabilidad», vacante en la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de Bilbao:

Presidente: Don Alejandro Rivas Díaz-Munio, Capitán de Navío.

Vocal-Ponente: Don Juan A. Villarquide Lourido, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de La Coruña.

Vocal: Don José Luis de Garate y Elola, Director de la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de Bilbao.

Vocal-Secretario: Don Rafael Montes Nocete, Capitán de la Marina Mercante.

Este Tribunal actuará desde el día 21 al 25 de septiembre, ambos inclusive.

Para la cátedra de «Higiene Naval», vacante en la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de Santa Cruz de Tenerife:

Presidente: Don Alejandro Rivas Díaz-Munio, Capitán de Navío.

Vocal-Ponente: Don José Forja Vargas, Profesor de «Higiene Naval» de la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de Cádiz.

Vocal: Don José Luis de Garate y Elola, Director de la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de Bilbao.

Vocal-Secretario: Don Rafael Montes Nocete, Capitán de la Marina Mercante.

Este Tribunal actuará desde el día 26 al 29 de septiembre próximo, ambos inclusive.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Dietas y Viáticos, de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» número 193) y disposiciones complementarias, los Vocales, a los efectos de percepción de dietas por comisión del servicio, se clasificarán en el Grupo tercero, siendo por cuenta del Estado los gastos de su desplazamiento a esta capital.

Los componentes de estos Tribunales tendrán derecho a las asistencias que determina el artículo 23 del ya mencionado Reglamento, de 7 de julio de 1949, fijándose para el Presidente y Secretario 100 pesetas y para los Vocales 90 pesetas por sesión. Lo que digo a V. I. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. y a VV. SS. muchos años.  
Madrid, 27 de agosto de 1962.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Jefe de Enseñanzas Náuticas y de Pesca.—Sres ...

**RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso para cubrir una plaza de Profesor adjunto, vacante en la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de La Coruña**

Ilmo. Sr.: Anunciado, por Resolución de fecha 4 de julio último («Boletín Oficial del Estado» número 170, del 17 de julio de 1962), concurso para cubrir una plaza de Profesor adjunto de «Derecho, Inglés y Dibujo», vacante en la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de La Coruña.

Esta Subsecretaría ha dispuesto nombrar el siguiente Tribunal que ha de juzgarlo:

Presidente: El Comandante Militar de Marina, que actuará como representante de esta Subsecretaría, y que en caso necesario podrá delegar en un Jefe u Oficial del Cuerpo General de la Armada que se encuentre a sus inmediatas órdenes, y como Vocales, los Profesores numerarios de las materias objeto del examen, que actuarán por turno como Penente de cada una de aquéllas, actuando como Secretario de este Tribunal el Profesor que ejerza estas funciones en la Escuela.

A los componentes de este Tribunal se les concede las asistencias que determina el artículo 23 del Reglamento de Dietas y Viáticos, de 7 de julio de 1949, antes mencionado, fijándose para el Presidente y Secretario 75 pesetas y para los Vocales sesenta pesetas, por sesión.

Este Tribunal ajustará su conducta, deliberación y normas generales de su actuación a lo prevenido para el desarrollo de su labor en el capítulo XII del Real Decreto de 7 de febrero de 1925 y en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 127, del 13 de mayo de 1957), debiendo constituirse en la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de La Coruña el día 27 de septiembre próximo para dar comienzo los exámenes.

Lo que digo a V. I. y a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. y a VV. SS. muchos años.  
Madrid, 27 de agosto de 1962.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Jefe de Enseñanzas Náuticas y de Pesca.—Sres ...

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hacen públicas las relaciones de admitidos y de excluidos a los exámenes que habiliten en el ejercicio de la profesión libre de Correos de Turismo, con el resultado del sorteo verificado para determinar el orden de actuación en los ejercicios.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª de la Orden de este Ministerio de 26 de enero de este año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 19 de febrero, por la que se convocaron exámenes para la habilitación en la profesión libre de Correos de Turismo, la Comisión examinadora de instancias, después de formar la relación numerada de aspirantes por orden alfabético, sumando un número total de ciento veinticinco (125), acordó la exclusión de aquellos que presentaron sus instancias fuera del plazo establecido en la base 1.ª de la convocatoria, en número de catorce (14).

Y verificado a continuación el sorteo para determinar el aspirante por el cual se ha de comenzar la práctica de los ejercicios, resultó designado don Juan Francisco Rodríguez Vigouroux.

En consecuencia, ha quedado formada la lista de los aspirantes admitidos a los indicados exámenes de Correos de Turismo, con arreglo al orden de actuación resultante del sorteo, en la siguiente forma:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Juan Francisco Rodríguez Vigouroux.
2	D. Francisco Roldán Solanas.
3	D.ª María Isabel Rosado Martínez.
4	D. Rafael de Rueda Moreno.
5	D. Jaime Ruiz Carvajal.
6	D.ª Carmen Sabater Esteban-Diez.
7	D.ª Clara Sáenz de Pipaón y Tejada.
8	D. Miguel Sánchez de Enciso Valero.
9	D.ª Manuela Sánchez Sánchez.
10	D. Emilio Santiago Serrano.
11	D. Francisco Sirvent Cerrillo.
12	D. José Talegón Domínguez.
13	D.ª Luisa Torio de los Albitos.
14	D.ª María del Carmen Trigo del Real.
15	D. Carlos Valbuena Briones.
16	D.ª Pilar Valle Ramos.
17	D.ª Estela Velasco de Lebrán.
18	D. Manuel María Vias Guitián.
19	D.ª Ilse Weidner Lucas.
20	D. Angel Yela Martín.
21	D.ª María de los Milagros Zabala Elósegui.
22	D.ª María Jesús Abril y Valdés.
23	D.ª María Asunción Aguera Fernández.
24	D. José Álvarez Riesco.
25	D. Francisco Javier Anguera de Sojo Fernández.
26	D. José Angulo Ayas.
27	D.ª Ana María Argüelles Alcolea.
28	D. Román Ayza y Suárez Castiello.
29	D. Antonio Ballesteros Mateos.
30	D.ª María Elena Balzola Zunzunegui.
31	D. Santiago Barbeito Morano.
32	D.ª María Luisa Bayón Pérez.
33	D. Joaquín Bengoechea Agustino.
34	D. Vicente Rafael Benedito Lozano.
35	D.ª María Bárbara Benito Mestre.
36	D. José Lorenzo Cabrera Castellano.
37	D.ª María Dolores Calderón Espinosa de los Monteros.
38	D. Miguel Campos López.
39	D. Francisco Cánovas Sánchez.
40	D.ª María del Carmen Cantero Buitrón.
41	D.ª Ana María de Cárdenas y Chavarrí.
42	D.ª Rosario Carles Tolrá.
43	D.ª María Teresa Caro y Santa-Cruz.
44	D. Angel Casillas Menéndez.
45	D. Gonzalo Castilla Jiménez.
46	D.ª María del Pilar Ceballos López.
47	D. Francisco Corpas Martínez.
48	D. José María Cugat y Bonet.
49	D. José Luis de Diego Segura.
50	D. Saturnino Domínguez Amoretti.
51	D.ª PastORIZA de Ena y Márquez de la Plata.
52	D.ª Rosa María Escuté Vilella.
53	D.ª Lucrecia Fernández Gutiérrez.
54	D. Enrique Fernández de Mesa y Montijano.
55	D. José Fernández Peña.
56	D. Roberto Fix Jiménez.
57	D. Rafael Gallardo Carmona.
58	D.ª María Dolores Gallego de Guzmán-Roldán.
59	D. Angel García Ballesteros.
60	D. José Luis García Benítez.
61	D. Alberto Gil Galiacho.
62	D.ª Mercedes Jiménez-Frontin Casado.
63	D. Vicente Giraldo Canuto.
64	D. Humberto Gómez Baleriola.
65	D. Javier González-Alvarez García.
66	D. Lorenzo Jesús González Campo.
67	D.ª Rosario González Sabariego.
68	D. José González-Vallarino de Cabo.
69	D. Francisco Javier González de Vega y San Román.
70	D. Juan José Grande Fernández.
71	D. Mariano Hernández Colorado.